

Políticas Sociales/Reactivación económica

Señoras y señores,

Mi propuesta se refiere a las pequeñísimas empresas y a los artesanos que están obligados a pagar una cantidad mínima como autónomos, que no cada mes se gana.

Un artesano que venda poco, una empresa que casi no vende, están obligados a pagar un mínimo de unos 286 € mensuales. Esto es imposible para muchos pequeños negocios que podrían estar contribuyendo y quedan marginados del sistema de la seguridad social. Me pregunto ¿Por qué no es posible pagar una cantidad como autónomos según las ganancias? ¿Y por qué no hay una flexibilidad real para darse de alta y baja según se venda o no?

Me disgusta mucho ver la triste medida que se ha tomado a raíz del covid de exonerar de la cuota de un mes. No sé a quién va dirigida, pero lejos del congreso y de los mundos empresariales potentes se ve una medida "sólo para algunos", es decir ridícula para ayudar de verdad a quién más lo necesita.

Mi propuesta es que revisen ustedes este sistema anticuado y caduco. Vean qué se hace en otros países más adelantados y hagan los cambios necesarios para el siglo en que estamos.